



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, quince (15) de marzo del dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Mínima cuantía
Demandante	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREA LTDA "CREARCOOP"
Demandado	DANIELA RAMÍREZ SANCHEZ Y VICTOR MAURICIO HOYOS
Radicado	05001-40-03-010- 2020-00412
Asunto	Incorporación – Se requiere a la parte

Se incorpora al expediente el memorial enviado el cinco de marzo de 2021. Sin embargo, se requiere a la parte para que aporte los documentos correspondientes a la notificación por aviso que quiere hacer valer, de manera que pueda ser estudiada por el Despacho.

NOTIFÍQUESE

4

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fe6a9168f28e40118c77a3a48cb0e7bff085351b9ce208420efa90a86820a353**

Documento generado en 15/03/2021 04:03:08 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**